

23. Europa: Aspectos físicos, económicos, humanos y políticos.
24. América: Aspectos físicos, humanos y políticos.
25. África: Aspectos físicos, humanos y políticos.
26. Asia y Oceanía: Aspectos físicos, humanos y políticos.
27. Números naturales: Generalidades. Operaciones con números naturales: Adición, sustracción, multiplicación y división.
28. Fracciones y números decimales: Fracciones. Números decimales. Operaciones con fracciones: Adición, sustracción, multiplicación y división. Números decimales. Reducción de fracciones a números decimales. Operaciones con números decimales: Adición, sustracción, multiplicación y división.
29. Potenciación y radicación: De números naturales. De fracciones. De números decimales. Multiplicación y división con potencias de cualquier orden.
30. Sistema métrico decimal: Generalidades. Unidades de longitud, superficie y volumen. Peso específico y unidades de peso. Transformación de unidades. Operaciones con números concretos.
31. Proporcionalidad: Generalidades. Razones y proposiciones. Regla de tres simple. Repartos proporcionales.
32. Cuerpo geométrico. Superficie. Línea. Punto. Figuras geométricas. Figuras iguales. Figuras semejantes. Figuras equivalentes.
33. Línea recta y segmento rectilíneo. Línea quebrada. Línea cerrada o poligonal. Polígono. Línea curva y arco. Circunferencia. Círculo.
34. Ángulos rectilíneos. Comparación de ángulos. Bisectriz. Ángulos: recto, agudo y obtuso. Ángulos consecutivos. Suma de ángulos. Ángulos complementarios y suplementarios. Ángulos adyacentes. Ángulos opuestos por el vértice.
35. Circunferencia y círculo. Radios y diámetros. Circunferencias iguales. Arcos iguales. Suma y resta de arcos.
36. Rectas perpendiculares. Perpendiculares a una recta por un punto. Distancia de un punto a una recta. Mediatriz de un segmento. Punto equidistante de otros tres.
37. Posiciones relativas de una recta y una circunferencia: Exterior. Tangente. Secante. Posiciones relativas de dos circunferencias: Exteriores. Tangentes. Secantes.
38. Arco correspondiente a un ángulo. Relación entre los ángulos y los arcos correspondientes trazados con el mismo radio. Medida de arcos. Unidades empleadas. Relación entre la medida de un ángulo y la de los arcos de circunferencia comprendidos entre sus lados.
39. Rectas paralelas. Propiedades de los ángulos que se forman al cortar dos rectas paralelas por otra tercera. Ángulos con lados perpendiculares. Ángulos con lados paralelos. Distancia entre dos rectas paralelas.
40. Triángulos. Mediana. Base. Altura. Suma de los ángulos de un triángulo. Clasificación de los triángulos atendiendo a sus ángulos y a sus lados. Propiedades de los triángulos rectángulos, isósceles y equiláteros.
41. Cuadriláteros. Suma de los ángulos de un cuadrilátero. Clasificación de los cuadriláteros. Propiedades de los paralelogramos. Diagonales. Suma de los ángulos de un polígono convexo.
42. Áreas de figuras planas. Figuras equivalentes. Área del rectángulo. Área del cuadrado. Área del paralelogramo. Área del triángulo. Relación entre las áreas de los tres cuadrados de lados iguales a los de un triángulo rectángulo. Área del trapecio. Área de un polígono cualquiera.
43. Relación de la longitud de la circunferencia al diámetro. Cálculo de la longitud de la circunferencia. Área del círculo. Área limitada por una curva.
44. Lugares geométricos. Lugares geométricos de los puntos equidistantes de otro; de los puntos equidistantes de otros dos; de los puntos equidistantes a una recta; de los puntos equidistantes a dos rectas. Punto que equidista de otros tres. Puntos que equidistan de tres rectas. Arcos capaces de un ángulo recto. Construcción. Arco capaz de un ángulo recto.
45. Razones trigonométricas de un ángulo. Tablas trigonométricas naturales y logarítmicas. Resolución de triángulos.

15486

RESOLUCIÓN del Tribunal de oposiciones de Especialistas en Ciencias Químicas o Naturales con título por la que se da cuenta del sorteo público para fijar el orden de actuación de los opositores y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de la primera prueba.

En el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores, cumpliendo lo determinado en la norma 8.ª de la convocatoria, correspondió el número 1 de sorteo al opositor que figura con el número 41 de la lista definitiva nume-

rada de aspirantes admitidos, don José Ramón García Hierro, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo de 1974, siguiendo a continuación la lista de admitidos hasta llegar al 125 al que seguirá el número 1 y los restantes en el orden natural.

En el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura estará expuesta la lista completa, indicando el número de sorteo.

Los aspirantes declarados aptos en la prueba previa (reconocimiento médico) realizarán los ejercicios correspondientes a la primera prueba el día 12 de septiembre de 1974, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, pasco de la Infanta Isabel, 1.

Madrid, 27 de julio de 1974.—El Vocal Secretario, Adelaida Mateos Goñi.—Visto bueno: El Presidente, Pablo Quintanilla Rejado.

ADMINISTRACION LOCAL

15487

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca oposición para proveer 24 plazas de Profesores de la Banda Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 165, de 12 de julio en curso, publica íntegramente las bases de la oposición convocada por la Comisión Municipal de Gobierno para proveer las 24 plazas de Profesores de la Banda Municipal que se relacionan a continuación:

Una de Corno Oboe, una de Requinto en Mi Bemol, dos de Clarinete en Si Bemol, una de Clarinete alto en Mi bemol, una de Saxofón tenor en Si bemol, una de Fagot, una de Contrafagot-Fagot, tres de Trompa en Fa, una de Trompeta en Do, dos de Trombón en Do, una de Bombardino en Si bemol, una de Baritono en Si bemol, una de Tuba en Si bemol, dos de Violoncello, dos de Contrabajo, dos de Arpa y una de Percusión.

Las plazas están dotadas con el sueldo base de 129.600 pesetas anuales, trienios, dos pagas extraordinarias, incentivo de 129.600 pesetas anuales y demás retribuciones complementarias establecidas.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.563-A.

15488

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas de Técnicos de Administración General de las Secciones de Secretaría y Contabilidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas de Técnicos de Administración General de las Secciones de Secretaría y Contabilidad, cuyas convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril último y en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 18 y 23 de marzo del año actual, quedará constituido en la siguiente forma: ●

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde o Capitular en quien delegue.

Vocales:

Don Fernando Rodríguez Artigas, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Añranz María, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Román Román, en representación del Jefe de la Abogacía del Estado, y como suplente don Carlos García Manrique.

Secretario: Don Pedro Villaescusa Quilis, Secretario general de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Valladolid, 27 de junio de 1974.—El Alcalde.—5.378-E.